

ACTA SESION ORDINARIA N° 34
CONCEJO MUNICIPAL

Dalcahue, 25 de octubre de 2017.-

Cuando son las 14:30 horas del 25 de octubre de 2017, se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal , la que es presidida por el Alcalde don Juan Hijerra Serón, en su calidad de secretaria del Concejo la secretaria municipal Clara Vera González y cuenta con la asistencia de los concejales, señores:

CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE
MARCOS ANDRES EUJENIO PEREZ
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
ALVARO MUÑOZ OYARZÚN
MARIA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUAN

Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- PRESENTACIÓN INFORME EJERCICIO PRESUPUESTARIO
- 4.- PROPUESTA MODIFICACIÓN ORDENANZA ARTESANÍAS
- 5.- VOTACIÓN PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
- 6.- TEMAS VARIOS

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la sesión ordinaria N° 32, la cual es aprobada sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Informe del concejal Marco Eujenio que da cuenta de la capacitación a la que asistieron 4 concejales en la semana anterior.
- Ord. N° 638 dirigido a la Directora del Servicio de Salud mediante el cual se le solicita información sobre la construcción del CESFAM.
- Carta de la Asociación de Protección Animal DARWIN mediante la cual solicitan aporte mensual de \$100.000.- como apoyo en las actividades que la organización realiza y que dicen relación con la protección animal en la comuna.
El alcalde señala que se reunió con la directiva de la organización, ellos se ganaron un proyecto de esterilización de gatos y perros; la Municipalidad está abocada a crear conciencia en la comunidad sobre la tenencia responsable de mascotas y

luego en el tema de la esterilización. Cree que es legítimo darles un aporte porque ellos colaboran con la labor que realiza el municipio.

El concejal Alarcón consulta si se clarificó con ellas sobre el tema de que traen mascotas de otras comunas a tratarlas a Dalcahue y el alcalde responde que se trató el tema de que en la propiedad de uno de ellos se acogerían a las mascotas abandonadas, al respecto, ya se vio internamente y Marcelo Pérez, junto con un funcionario municipal irían a verificar la situación.

En relación a la solicitud, el alcalde propone entregar un aporte de \$300.000.- considerando la variedad de actividades que realizan.

El concejal Loaiza se refiere a la petición que hacen de ser integrados a las actividades que realiza la Municipalidad señalando que se les invitó cuando estaban elaborando el díptico, pero no asistieron, además, señala que para tener un canil o algo similar debe hacerse bajo las normas legales.

El concejal Muñoz señala que es importante apoyar a estas organizaciones y ejercer control, considerando que este tipo de organizaciones irá aumentando con el tiempo.

Se somete a votación la propuesta de aporte de \$300.000.- a la Asociación de Protección Animal DARWIN y es aprobada por todos los concejales.

- Ord. N° 48 del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Dalcahue, mediante el cual solicita ampliación de plazo para realizar la rendición de gastos por concepto de aporte municipal.

El alcalde señala que esta petición está aparejada con la modificación presupuestaria que se analizará más adelante, la cual considera un aporte al Cuerpo de Bomberos y que considera un aporte adicional de la Municipalidad para compra de otro carro que se está gestionando. Ante la observación del concejal Eujenio sobre la fecha tope el alcalde señala que por ordenamiento interno se estipuló como plazo en el mes de octubre, teniendo claro que el plazo máximo es el 31 de diciembre.

En consecuencia, se somete a votación la propuesta de ampliación de plazo hasta el 31 de diciembre y es aprobada por todos los concejales.

- Informe del Inspector sr. Román Valencia mediante el cual da a conocer petición de la sra. Tabita Meza Patiño, quien solicita autorización para la instalación de carro para venta de jugos naturales en calle Manuel Rodríguez esquina Pedro Montt.

El alcalde señala que el tema del ejercicio del comercio ambulante se ha estado regulando, específicamente, en el área de las calles más concurridas, como calle Freire no se autoriza. En este caso es una actividad que la persona ya realizó en la temporada anterior y la está solicitando con anticipación.

El concejal Muñoz consulta si se pueden agregar medidas específicas para el uso del espacio y también solicita se fiscalice el uso de las veredas en algunos locales, lo que impide el tránsito normal de peatones y el estacionamiento de vehículos.

La propuesta de autorización de espacio en calle Manuel Rodríguez con Pedro Montt es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Informe del Inspector Municipal sr. Román Valencia mediante el cual da a conocer petición de don Oscar Soto Soto quien solicita instalación de puesto para venta de quesos, harina tostada, mariscos secos, entre otros en calle Rosalía Roa.

El concejal Eujenio consulta si esta persona tiene autorización para vender en la feria y responde don Román que según lo informa la Encargada de Rentas tiene un puesto en la Feria, pero no ha pagado desde hace dos meses.

Al respecto, la secretaria municipal señala que si no ha pagado en dos meses el permiso caduca de acuerdo a la ordenanza.

En ese sentido, el concejal Muñoz solicita si se puede informar cuántos permisos han caducado en el año por concepto de no pago.

La propuesta es sometida a votación:

Los concejales Eujenio y Cárdenas rechazan la petición.

El concejal Alarcón aprueba la propuesta considerando su situación social, porque según sabe su esposa tiene cáncer.

El concejal Muñoz rechaza la petición.

El concejal Loaiza consulta si se presenta un vecino de la comuna a pedir un espacio se le va a dar, porque se dijo que se iba a terminar con los vendedores ambulantes en la comuna y el alcalde señala que se tiene protegido el casco histórico de la comuna.

El concejal Loaiza vota en contra de la petición.

La concejal Villegas señala que es difícil la situación por su condición y como asistente social no deja de lado su situación, pero rechaza la petición, solicita se hable con él para ver su situación en la feria.

En consecuencia, se rechaza la propuesta.

- Ord. N° 123 de la Asistente Social Kissy Sepúlveda mediante el cual presenta la situación socioeconómica de la familia de [REDACTED], razón por la que solicita se le autorice entregar un aporte de \$150.000.-

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Memorandum N° 41 del alcalde de la comuna mediante el cual propone al Concejo cambio de funciones de una persona a contrata grado 18° E.M.S. que cumplía labores en secretaría de alcaldía para que cumpla labores en secretaría de departamento de caminos.

Asimismo, propone cambio de funciones de la persona que ejercía como secretaria oficina de Concejales para que pase a cumplir funciones en secretaría de alcaldía.

El concejal Eujenio consulta si la persona a contrata va a seguir cumpliendo las funciones de la Ley del Lobby y el alcalde responde que ahora lo hará la secretaría de Alcaldía porque es la que está ahí.

Se somete a votación la propuesta de cambio de funciones y es aprobada por todos los concejales.

- Ord. N° 127 de la Asistente Social Kissy Sepúlveda mediante el cual informa de la situación socioeconómica de [REDACTED], por lo que solicita autorización para realizar un aporte municipal de \$250.000.-

El alcalde explica que a veces ocurre que la gente adquiere la urna en una funeraria donde la Municipalidad no tiene contrato de suministro por lo que no se le puede ayudar a pagar directamente, como en este caso, por otro lado, las familias a veces optan por adquirir una urna de alto costo y no las pueden pagar.

Se somete a votación la propuesta de aporte de \$250.000.- y es aprobada por todos los concejales.

- Ord. N° 5589 del Contralor Regional de Los Lagos mediante el cual da respuesta a presentación hecha por la sra. Cecilia Aguilar Teca en representación del Sindicato de Trabajadores Independientes “Lafkintuy”. Al respecto, señala que la Municipalidad ejerció las atribuciones que el ordenamiento jurídico le ha conferido en materia de administración de bienes de uso público.
El alcalde felicita a los funcionarios de la Municipalidad por la labor que realizan porque ellos son los que hacen que la Municipalidad funcione, lo cual le da tranquilidad y lo demuestra el informe respuesta que se ha leído.

- Carta de la Comisión Organizadora Teletón Tenaún mediante la cual solicitan exención de pago de bingoailable que relajarán el día 25 de noviembre para recaudar fondos pro teletón.
El concejal Loaiza sugiere conversar con los dirigentes de esta organización para que lo que recaudan lo depositen en Dalcahue, porque lo hacen en Castro lo que hace que la recaudación se refleje en esa comuna y no en Dalcahue.
El alcalde señala que ésta es una actividad, también se han sumado en Dalcahue “Los Atrevidos”, los Charros de Voigue con 4 agrupaciones que harán un show en la explanada y además de otras actividades criollas.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Solicitud de la Agrupación Artesanal “Arte Vida Chilota” mediante la cual solicitan un aporte de \$238.000.- para poder participar en un curso de “Fieltro agujado, figuras en fieltro y realización de pesebre navideño” en lana chilota. El aporte solicitado corresponde al 50% del valor del curso y participarán 20 personas.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

La concejal Villegas sugiere que este tipo de cursos se vean a través de la OTEC y el alcalde señala que este curso ya está armado, lo mismo va a pasar con una agrupación de Butalcura que también va a realizar un curso.

- Solicitud del Club Camahueto Trail de Dalcahue mediante la cual solicitan un aporte municipal de \$610.000.- para que dos integrantes de la agrupación participen en el Sudamericano de Atletismo que se desarrollará en Santiago entre el 6 y el 12 de noviembre.

El alcalde señala que participarán Richard Urrea y Patricia Cárdenas. Sugiere se les entregue un aporte de \$200.000.-

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Carta del Comité Técnico Municipal mediante la cual propone al Concejo cambio de metas de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) en los siguientes términos:

META DE ALTA PRIORIDAD:

ACTUAL:

“Realizar informe de avance de los proyectos postulados a fuentes de financiamiento externo, en forma trimestral, al Alcalde y al Concejo Municipal”

SE CAMBIA POR:

“Realizar una charla informativa al Comité Directivo sobre los proyectos postulados a distintas fuentes de financiamiento presentados durante el año 2017”

META DE MEDIANA PRIORIDAD:

ACTUAL:

“Realizar capacitación informativa a los funcionarios de la municipalidad referente a fuentes de financiamiento externa de proyectos de inversión, con a lo menos un 70% de asistencia”

SE CAMBIA POR:

“Capacitar al Comité Directivo sobre la formulación de proyectos y sus distintas etapas”.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Ord. N° 5823 de Contraloría Regional de Los Lagos mediante el cual remite Seguimiento al Informe Final N° 832 de 2016 sobre Auditoría al Uso de Bienes, Vehículos y recursos físicos y financieros en año de elecciones en la Municipalidad de Dalcahue.

Al respecto, el alcalde señala que se entregó copia del informe, indicando que en la parte final están las conclusiones.

3.- PRESENTACIÓN INFORME EJERCICIO PRESUPUESTARIO:

Informe N° 04/2017 del Director de Control Interno Municipal mediante el cual remite Informe trimestral correspondiente al trimestre julio-septiembre sobre el ejercicio programático presupuestario. Además, agrega certificaciones de pagos de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y servicios traspasados, además informa sobre aportes del FCM y situación de perfeccionamiento docente.

4.- PROPUESTA MODIFICACIÓN ORDENANZA ARTESANÍAS:

El alcalde señala que se enviaron a los concejales algunas propuestas de modificación de la Ordenanza de Artesanías, especialmente relacionadas con algunas situaciones que no se cumplían y que se consideró necesario reconsiderar y flexibilizar, como la obligación de funcionar todo el año.

El concejal Eujenio señala que la propuesta está bien, pero sugiere que se deje claramente establecido que la obligación de funcionar de noviembre a marzo es sólo para las organizaciones que trabajan en la explanada y la obligación de trabajar todo el año le asiste a las personas que trabajan bajo el techo.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales con la observación del concejal Eujenio.

5.- VOTACIÓN PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:

La Directora de Administración y Finanzas presenta propuesta de modificación y suplementación presupuestaria que fue enviada a los sres. concejales la semana pasada.

La modificación contempla recursos para pago multas Tag que corresponde a recursos de otras municipalidades; aporte al Cuerpo de Bomberos, que según explica el

alcalde es un aporte adicional que se le entregará a Bomberos por concepto de un nuevo carro bombas que recibirán, el Superintendente del Cuerpo de Bomberos señala que es un carro que será asignado a Dalcahue, con la posibilidad de ser mejorado con estos recursos más un aporte de bomberos; recursos para contratación de una persona que finiquite el plan de cierre del vertedero; cambio de cuentas de recursos destinados al Adulto Mayor y al Día del Funcionario Municipal se cambia para arriendo de vehículos alimentos y bebidas; adquisición de un contenedor que sirva de archivo para la Municipalidad; recursos para contratación de topógrafo para solucionar temas pendientes en terrenos de Mocopulli, los Millapel; recursos para actividades navideñas, pascuero, juguetes y 2 árboles de pascua que se instalarán en dos puntos de la ciudad, los cuales se utilizan y se guardan sirviendo para ños años siguientes; asistencia social para adultos mayores; y relleno multicancha Vista Hermosa, corresponde a una mejora en los bordes una vez que concluya los trabajos actuales.

Las disminuciones corresponden a los cambios ya explicados y saldos de proyectos del estadio, del cierre del sitio histórico los cuales se sacan porque el terreno está donado, pero aún el dueño no ha indicado los puntos para efectuar el cierre, se le ha llamado muchas veces pero no ha dado respuesta, Mejoramiento de la Costanera de Calen, alcantarillado pasaje Rosa Hurtado; emergencia por catástrofes naturales. En los ingresos se aumentan recursos por vehículos y otros.

El alcalde señala que los recursos de los muros se sacan porque los está haciendo la DOP y el concejal Eujenio manifiesta su apreciación, señalando que no fueron invitados cuando se hizo la entrega de terreno de las obras, pero consulta sobre el trazado y la dimensión y señala que no alcanza para cubrir todo el borde costero hasta llegar a la familia Nancuante en el caso de Calen y responde el alcalde que faltan 2000 metros más, al respecto, el alcalde señala que con los recursos que habían en el presupuesto se hizo el muro de Tenaún que se lo llevó el invierno y otros tablones que se le entregó a personas. La asistencia al lanzamiento de la obra no fue por invitación, asistieron con la DOM sin invitación, el inicio y término de la obra fue determinado por la DOP de Castro, la Directora viene en diciembre o enero nuevamente, se verá la posibilidad de continuar, paralelamente se consiguió en Salmones Antártica 40 pasillos que serán entregados a la Municipalidad, si no se continúa con el muro se va a continuar con los pasillos en forma provisoria, ahora surgió otra necesidad en Calen en el sector de los Due que se requiere 300 metros más y en Tenaún faltan alrededor de 300 metros más.

El concejal Cárdenas señala que si falta construir muros por qué se sacan los recursos y el alcalde responde que con los recursos existentes no alcanza a cubrirse la necesidad completa, hay que evaluar lo que falta y asignar los recursos, cuando se hizo la reunión en Calen no estaban los 1700 metros que está construyendo la DOP, conversó con el dirigente y tiene claro que hay que evaluar y asignar nuevos recursos, que es mucho más de lo que se está sacando, alcanzaron a hacer 100 metros de muro de madera, en Tenaún también se compraron 80 tablones de madera que están guardados en Tenaún y el concejal Eujenio señala que en Calen también se compraron tablones que también están guardados y el alcalde señala que hay que redestinarlo.

Al respecto, el concejal Eujenio señala que en el sector de los Nancuante y más allá ni siquiera tienen pasada peatonal.

El concejal Muñoz consulta si lo que se va a hacer con las pasarelas en contención o pasada y el alcalde indica que es contención.

La concejal Villegas señala que entiende la preocupación de los concejales, pero hay que entender que con lo que queda del año no es mucho lo que se puede hacer.

El alcalde reitera que conversó con el dirigente que es quien representa a la comunidad y además en reunión con la comunidad se quedó que ellos verían la factibilidad de hacer un camino por arriba y nunca nadie ha dicho si se va a hacer o no.

El concejal Eujenio señala que si hay un acuerdo concreto de que se va a abordar en el presupuesto 2018 y el alcalde indica que se va a trabajar esos pasillos, se va a evaluar técnicamente cómo se hace la construcción.

El concejal Muñoz señala que el tema de la conectividad en Calen es un tema para largo y provisorio, el tema es que aún no hemos sido capaces de generar una propuesta de solución, sería bueno comprometerse a presentar una solución definitiva para darle continuidad a lo que está haciendo la DOP. Siente que se ha estado improvisando en esta materia y el alcalde señala que no hay improvisación porque cuando asumió no había ni un solo metro de muro todos los muros de madera en Calen estaban podridos, se alcanzó a hacer 100 metros con la colaboración de la comunidad, con las gestiones realizadas hoy se está haciendo 1700 metros, anticipándose a lo que viene se consiguió los pasillos en Salmones Antártica.

El concejal Eujenio consulta si se puede ver la factibilidad de entregar los pasillos a la comunidad y el alcalde señala que prefiere que se haga la evaluación técnica primero, luego de lo cual se dispondrá de los recursos.

El concejal Muñoz consulta cuándo terminan de construir los muros y el alcalde responde que en enero es el plazo máximo.

El concejal Muñoz consulta por los recursos del estadio, porque faltan cosas por hacer, como garita de transmisión, cierre, puertas de los camarines, es una situación parecida a la anterior, respecto a lo cual el alcalde señala que se resolvió la demanda del síndico de quiebras, a favor de la Municipalidad, habían 10 días para que la empresa presente recurso, luego de lo cual llegaría la resolución y eso abre la posibilidad de preparar un proyecto de mejora integral del estadio, pintura, gradería, se pretende levantar un FRIL. Los recursos que existían hay que hablarlo con el Intendente y el concejal Muñoz señala que se puede hacer algunas cosas básicas y el alcalde agrega que hay un proyecto de luminarias levantado pero no se podía presentar por la demanda, además señala que los trabajos que hay que hacer en el estadio son mayores, como el cerco por el lado del Club de Huasos, los camarines antiguos están completamente destrozados.

El concejal Alarcón consulta si la DOM puede ver la situación y evaluar si se puede hacer algo y responde el alcalde que prefiere presentar un proyecto.

El concejal Eujenio señala que le llama la atención que en las luces del 18.09 se gastaron M\$5.000.- y ahora se pretende gastar M\$5.000.- más para los árboles navideños, no tiene nada en contra de eso, porque se ve bonito cuando se adorna la ciudad, pero sí tiene la impresión que cuando la gente viene a conversar con el alcalde, como el caso de la familia Nonke que vino hace dos semanas, también una persona de Tehuaco Chaquihual, suegro de don Heriberto Barría que no tiene agua ni luz, no tiene las condiciones básicas, y cree que las prioridades no están bien fijadas, le da la impresión que las prioridades no están bien fijadas, hay familias que no cuentan con luz eléctrica en su vivienda, no es el caso de San Pedro porque requiere de mayores recursos, pero cuando son viviendas individuales el costo no es tanto, lo que pasa es que no es popular llevarle a una familia cuya distancia es grande para llevarle luz, no es lo mismo que poner un árbol de navidad porque es más vistoso.

El alcalde señala que el discurso es bonito y muy popular, es el discurso de la crítica fácil, el año pasado se invirtió M\$6.000.- en la familia Nonke, se les llevó luz eléctrica a su casa, pero ellos ahora quieren mejorar lo que tienen para poder tener un refrigerador u otro artículo eléctrico, es legítimo, todos queremos vivir mejor, pero hay 18 familias en

San Pedro que cuesta M\$18.000.- llevarles luz, en Petraco una familia que cuesta M\$2.500.- y el otro caso que presentó el concejal Eujenio, a la familia Nonke se le dijo que ya tienen luz, hay que ver de dónde sacar los recursos para ayudar a mejorar lo que tienen, respecto a los adornos navideños, cree que Dalcahue merece tener una mejor vista de su ciudad, a la gente de la ciudad le agrada ver adornada su ciudad y respecto a la gente que no tiene agua, desde que asumió ha estado preocupado de proveer de agua a las familias que no cuentan con el vital elemento, ha estado preocupado de mejorar los sistemas de agua existentes, no se ha dado abasto porque son muchísimas las necesidades. Ha estado permanentemente preocupado.

El concejal Eujenio señala que los temas son concretos, la persona de Tehuaco Chaquihual y otra en Punahuel 2, no son temas al boleó, sino son temas concretos que ha visto en su trabajo en terreno, pero así como al ciudadano dalcahuino le gustaría ver engalanada su ciudad a él le gustaría ver las necesidades básicas de estas familias cubiertas.

A continuación, se somete a votación la propuesta de modificación y suplementación presupuestaria:

El concejal Alarcón aprueba la propuesta y lo felicita porque muchísimos años pasaron los pobladores de Tenaún y Calen con el problema del borde costero y ahora se va a solucionar.

El concejal Cárdenas aprueba la propuesta con el compromiso de ver la solución para el muro de Calen con los pasillos y con saldo final de caja.

El concejal Eujenio aprueba la propuesta haciendo presente que lamentablemente no se puede votar por partidas. También sugiere que se considere en saldo final de caja o presupuesto.

La concejal Villegas aprueba la propuesta y comparte su visión, como asistente social entiende que las necesidades básicas deben cubrirse, pero también tiene claro que no todo se puede resolver al mismo tiempo y comparte la idea de engalanar la ciudad para las fechas importantes. Agrega que queda la sensación que no se están abordando las prioridades, recuerda que es una de tantas modificaciones que se han hecho o se harán, hace presente que el alcalde no ha dicho que no se va a hacer.

El concejal Muñoz señala que claramente Dalcahue tiene muchas necesidades y pareciera que fueron esparcidas al voleo, pero entiende que hay algunas prioridades, con el compromiso de que estos temas se solucionen en el mediano plazo quizá con saldo final de caja o presupuesto, lo aprueba, solicita se genere el acuerdo de dar solución a los temas que son necesarios, como el caso del sr. Nonke. También solicita que ojalá se trate de dejar partidas con cierta lógica cuando se hace una modificación.

El concejal Loaiza señala que los concejales son los que trabajarán el saldo final de caja y el presupuesto y ahí hay que recordarlo.

En consecuencia, la propuesta de modificación presupuestaria es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, como sigue:

AUMENTA GASTOS

		M\$
24.03.100(002)	A otras Municipalidades (Multas tag 30% y 50% (1)	700
24.01.005	Otras personas jurídicas privadas (02.02.01) (Bomberos)	4.000

31.02.002.007	Plan de cierre Vertedero Municipal (02.02.01)	5.000
22.09.003 (004)	Arriendo de Vehículos (1)	235
22.01.001	Alimentos y bebidas (03.03.13) Día del Funcionario Municipal	500
29.04	Mobiliario y otros (1)	6.000
21.04.004	Prestación de servicios Programas comunitarios (02.02.01)	500
21.04.004	Prestaciones de Servicios en programas comunitarios (03.03.09 Actividad navideña)	300
24.01.008 (005)	Premios y otros (03.03.09 actividad navideña)	1.500
24.01.007	Asistencia social a personas naturales (04.04.11 adulto mayor)	600
22.04.999	Otros (03.03.09 actividad navideña)	5.000
31.02.004.069	Relleno multicancha sector vista hermosa (02.02.01)	2.500
	TOTAL	26.835

DISMINUYE GASTOS

22.01.001	Para personas (04.04.11 Adulto mayor)	235
24.04.008 (005)	Premios y otros (03.03.13 Día del funcionario municipal)	500
22.11.999	Otros (1)	500
31.02.004.025	Reparación Estadio Municipal (02.02.01)	1.500
31.02.004.044	Mejoramiento Costanera Calen y Tenaún (02.02.01)	1.899
31.02.004.047	Cierre terreno sitio histórico Mocopulli (02.02.01)	2.000
31.02.004.066	Alcantarillado y agua potable Posta Rosa Hurtado (02.02.01)	3.000
31.02.004.005	Emergencia por catástrofes naturales (02.02.01)	2.000
22.01.001	Para personas (04.04.11 Adulto mayor)	600
	TOTAL	12.234

AUMENTA INGRESOS

10.03	Vehículos	10.000
03.01.003.999	Otros	4.601
	TOTAL	14.601

6.- TEMAS VARIOS

El concejal Alarcón solicita se invite al sr. Alfredo Cuevas que exponga al Concejo sobre el Borde costero y complementa el concejal Muñoz que en este tema está pendiente el tema el de la microzonificación y también se refiere a los pescadores agrupados en la agrupación palangre quienes están pasando por momentos difíciles con el tema de la pesca de la reineta, respecto a lo cual solicita que la oficina de pesca informe en qué está el tema y lo que ha hecho la Municipalidad en el apoyo a este tipo de organizaciones, teniendo presente que esto no sólo afecta a los pescadores.

El concejal Loaiza apoya la petición del concejal Alarcón porque se les entregó un informe que data del 2014 y quiere saber qué ha pasado desde esa fecha hasta ahora, además, a todos les llegó una carta en la que piden se resguarde el borde costero.

El concejal Muñoz consulta por el plan de mejoramiento de caminos, en qué etapa está y el alcalde responde que hoy hubo una reunión con los dirigentes, en lo que resta del año se va a abordar lo que quedó pendiente de la ronda anterior, que quedó en Colegual, se va a tratar de llegar a Tenaún en diciembre y en enero se inicia la nueva ronda, también el concejal Muñoz consulta por la parte urbana y responde el alcalde que también lo aborda la Municipalidad en algunos casos con las juntas de vecinos, hoy se abría la propuesta de la retroexcavadora, que es lo que más se usa en el sector urbano, además, el otro año se tiene que abordar el tema de los choferes.

El concejal Muñoz consulta en qué etapa se encuentra el gimnasio, si se ha hecho algo más y responde el alcalde que se va a invitar a la DOM al próximo Concejo.

También solicita se refiere a la reja que da a la calle que contiene la pelota solicita se tomen medidas de seguridad para los trabajadores.

Consulta por el Padem y se acuerda verlo en comisión de educación.

También se refiere a la entrega de trípticos que se iba a hacer con el comité ambiental.

También se refiere al Comité de Agua pasaje Las Monjitas están sin agua y el alcalde señala que se está haciendo una mejora en la represa porque hay tres sistemas que sacan en la misma represa, se va a dejar unificado, por ahora con camión aljibe se entrega agua.

El concejal Loaiza solicita que los inspectores fiscalicen en las sedes los días de pago porque los comerciantes locales reclaman esta situación porque son afectados por el comercio ambulante.

El concejal Eujenio se refiere al APR de Mocopulli, indicando que habría un problema con unas copias que nunca se enviaron a faja fiscal y el alcalde señala que sí se resolvió. Dirección de Aeropuertos donó un pozo, Rodolfo Navarro inició la regularización pero no se concluyó, hoy a través de la Asociación de Municipios norte se consiguió M\$53.000.- , Rodolfo va a terminar el trabajo con carpeta para que se postule a

recursos. Además, va a hacer el diseño de Pupetra, esos proyectos van a quedar listos para postular a recursos.

También solicita se informe en detalle la entrega de frazadas que se entregaron a los adultos mayores.

El concejal Cárdenas consulta por los contenedores que se iban a entregar a los clubes deportivos y el alcalde responde que lo está coordinando el encargado de deportes, se va a entregar a los que utilizan sus canchas.

También se refiere a algunas actividades que se han realizado en las que no se ha invitado a los concejales, como el día de la mujer campesina en Tenaún señalando que la gente pregunta por qué no fueron y responde el alcalde que esa actividad la realizó Prodesal y también se refiere a otras actividades.

También se refiere a las actividades y el convenio del traslado hasta los sectores y señala que en los casos de Calen y San Juan tuvieron que subir al cruce, solicita se coordine mejor.

No habiendo más que tratar, se pone término a la sesión cuando son las 16:35 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA